

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

2020
Bogotá, D.C.,

Abogada
MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO
info@castellanosyco.com

ASUNTO	Radicación	10 85741
	Trámite	011
	Evento	378
	Actuación	519
	Oficio	
	Folios	7

Patente de Invención	☒	Patente de Modelo de Utilidad	☐
----------------------	-------------------------------------	-------------------------------	--------------------------

Vía PCT (Fase Nacional)	☒	Capítulo I	☒	Capítulo II	☐
-------------------------	-------------------------------------	------------	-------------------------------------	-------------	--------------------------

No. Solicitud Internacional	PCT/FR2008/052358
-----------------------------	-------------------

Fecha de Presentación Internacional	18/Diciembre/2008
-------------------------------------	-------------------

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 30 a 43	14/Julio/2010
Reivindicaciones:	Folios 44 a 47	14/Julio/2010
Dibujos:	Folios 49 a 56	14/Julio/2010
Prioridad:	FR 07 60031	19/Diciembre/2007

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque:

Esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486).

Y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "Fachada de edificio que comprende barrera contra lluvia, sistema de aislamiento térmico, barrera contra vapor y una terminación interior". (Modificado en el folio 62).

El problema planteado en esta solicitud consiste en suministrar una fachada liviana, de tipo semi cortina, la cual permita una limitación de los puentes térmicos, una integración de las partes opacas y vidriadas, una estanqueidad e impermeabilidad al aire y adaptabilidad a diversos tipos de construcción.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona una fachada de edificio, la cual incluye una cubierta externa, una barrera contra lluvia, elementos perfilados, un sistema de aislamiento térmico, una barrera contra el vapor y una

Expediente 10 85741 1er Art 45

terminación interior.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): E 04 B 2/90

4. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

Las reivindicaciones 1 y 8 han sido redactadas como independientes. Sin embargo, reclaman la misma materia, enseñando: "Una fachada de edificio que comprende: una cubierta externa realizada de elementos de fachada; una barrera contra lluvia; elementos perfilados de mantenimiento y soporte fijados a salientes del piso; un sistema de aislamiento térmico con un primer aislante por delante de las salientes del piso y un segundo aislante interior entre pisos; una barrera contra el vapor; una terminación interior; y, unas superficies planas (1a), (1b) y (1c) que conforman los elementos perfilados, entre los cuales y sobre los cuales se colocan los elementos de fachada". Por lo tanto, el capítulo reivindicatorio no es conciso. Se le sugiere al solicitante incluir todas las características técnicas de la invención en una única reivindicación independiente.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: Diciembre 19 del 2007, y se encontraron los siguientes documentos, que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	US6279284	Composite Vapor Barrier Panel	28/Agosto/2001
D2	US6962390	Hollow Beams for Incorporation in Automotive Vehicle Frames	08/Noviembre/2005

D1:<http://www.google.com/patents/US6279284?dq=6279284&ei=jFYtUMjeEuKzywGtvoG4CQ>, divulga (ver resumen), un panel compuesto con barrera de vapor, la cual es integral con una barrera de aire, hechas de lamina metálica o película de plástico metalizada adherida a una superficie del panel.

D2:<http://www.google.com/patents/US6962390?hl=es>, divulga (ver resumen), una viga hueca para incorporación en marcos de vehículos, la cual es útil como un miembro de transmisión entre los rieles laterales del marco para vehículo.

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

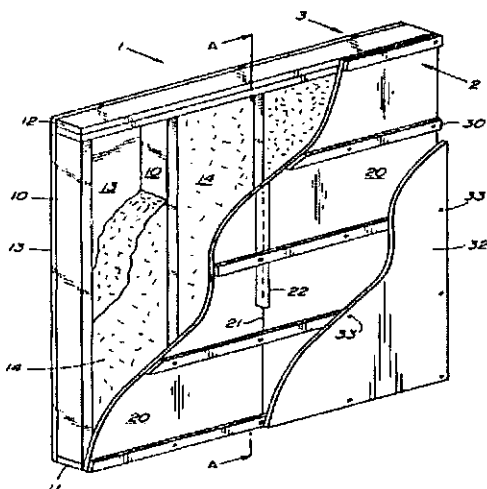
La reivindicación 1 enseña: "Fachada de edificio que comprende esencialmente, por orden;
Una cubierta externa realizada de elementos de fachada;
Una barrera contra la lluvia (4);
Elementos perfilados (1) de mantenimiento y soporte de fijado a las alientes del piso (0) en posición vertical;
Un sistema de aislamiento térmico que comprende un primer aislante (3) por delante de las salientes del piso (0) y un segundo aislante (5a) interior entre pisos;
Una barrera contra el vapor (5c); y,

Una terminación interior (5b);
Caracterizada porque el primer aislante (3) es sensiblemente continuo sobre la superficie de la fachada, en particular esencialmente sin cámara de aire, estando dos bandas adyacentes de este primer aislante (3) separadas por una superficie plana (1c) de dichos elementos perfilados (1) en saliente delante de las salientes del piso (0)".

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Fachada de edificio, que comprende:	Un panel compuesto con barrera de vapor, que comprende:
Una cubierta externa realizada de elementos de fachada	Una pared para construcción residencial con soportes que comprende un marco (1), una cara interior (2) y una cara exterior (3) (Fig. 1, col 2, líneas 50-53)
Una barrera contra lluvia	Un panel para edificio el cual incluye un primer componente estructural de aislamiento semirrígido y un segundo componente como una barrera laminar, integral con el primer componente, donde el segundo componente es sustancialmente impermeable a la humedad atmosférica y penetración de aire (Col 2, líneas 10-15)
Elementos perfilados de mantenimiento y soporte, fijados a las salientes del piso en posición vertical	Los soportes (10) se extienden entre una placa de suelo inferior (11) y una placa doble de techo (12), dispuestos verticalmente de posibles dimensiones 2'x4' o 2'x6' (Fig. 1, col 2, líneas 53-55)
Un sistema de aislamiento térmico con un primer aislante por delante de las salientes del piso y un segundo aislante entre pisos	Paneles de aislamiento (14) se insertan ajustadamente entre los soportes (10), la placa de suelo (11), la placa de techo (12) y el recubrimiento (13) (Fig. 1, col 2, líneas 65-67). El panel (20) incluye una capa aislante primaria (23) compuesta de fibras de madera compactas y adheridas que proporcionan una estructura ligera semirrígida (Fig. 2, col 3, líneas 51-53)
Una barrera contra el vapor	Una película de polietileno se puede grapar a la cara interior de los soportes (10) y las placas (11) y (12) para formar una barrera de vapor (Col 3, líneas 1-3)
Una terminación interior	Un panel interior de yeso o drywall (32) (Fig. 1, col 3, líneas 25-26)

Figura 1 Documento US6279284



Las características esenciales de la fachada de edificio de la reivindicación 1, habían sido divulgadas previamente en D1, el cual enseña un panel compuesto con barrera de vapor, el cual incluye una pared para construcción residencial con soportes que comprende un marco (1), una cara interior (2) y una cara exterior (3), un panel para edificio el cual incluye un primer componente estructural de aislamiento semirrígido y un segundo componente como una barrera laminar, integral con el primer componente, donde el segundo componente es sustancialmente impermeable a la humedad atmosférica y penetración de aire, soportes (10) se extienden entre una placa de suelo inferior (11) y una placa de techo (12), dispuestos verticalmente de posibles dimensiones 2'x4' o 2'x6', paneles de aislamiento (14) se insertan ajustadamente entre los soportes (10), la placa de suelo (11), la placa de techo (12) y el recubrimiento (13) (Fig. 1, col 2, líneas 65-67). El panel (20) incluye una capa aislante primaria (23) compuesta de fibras de madera compactas y adheridas que proporcionan una estructura ligera semirrígida, una película de polietileno se puede grapar a la cara interior de los soportes (10) y las placas (11) y (12) para formar una barrera de vapor y un panel interior de yeso o drywall (32).

En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

Con base en la tabla anterior, las reivindicaciones dependientes son afectadas por novedad por las razones dadas a continuación:

La reivindicación 2 reclama unos perfiles, los cuales tienen una superficie plana trasera de apoyo sobre una saliente del piso y de apoyo o fijación de un sistema de aislamiento interno, una superficie plana delantera de soporte y fijación de elementos de fachada, y, una superficie plana media que une las superficies trasera y delantera. En el D1 (Fig. 1, col 3, líneas 21-23) ya se había divulgado esta característica, revelando una serie de franjas paralelas o tiras de forrado, las cuales son unidas al marco, clavándolas o atornillándolas a través de los paneles (20) en los soportes y las placas. Los soportes verticales pueden ser de dimensiones 2'x4' o 2'x6' en configuración "U" (Fig. 1, col 2, línea 55).

La reivindicación 3 reclama unos perfiles, los cuales están inscriptos dentro de los perfiles de tipo H, C, U o Z. Esta característica ya había sido divulgada en el D1 (Fig. 1, col 2, líneas 55-57), el cual revela unos soportes de madera o metal con una configuración preformada en U.

La reivindicación 6 reclama unos aislantes, los cuales son seleccionados entre los aislantes a base de fibras minerales como lana de vidrio, lana de roca, fibras

vegetales tales como lana de cáñamo, lino, algodón, o de origen animal tales como lana de oveja. En el D1 (Col 1, líneas 48-49) ya se había divulgado esta característica, revelando un material de aislamiento, tal como fibra de vidrio o lana de roca, el cual es insertado entre los perfiles.

La reivindicación 7 reclama un revestimiento interior, el cual es a base de una placa de yeso o de varias superpuestas. En el D1 (Fig. 1, col 3, líneas 25-26) ya se había divulgado esta característica, revelando un panel interior de yeso o drywall (32).

Del numeral 4, la reivindicación 8 se afecta por novedad, de acuerdo al análisis de la reivindicación 1 con el documento D1.

Nivel Inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 4 enseña: "Fachada de edificio según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los perfiles (1) son de material plástico reforzado."

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D2
Fachada de edificio, que comprende:	Un panel compuesto con barrera de vapor, que comprende:	Una viga hueca para incorporación en marcos de vehículos, que comprende:
Una cubierta externa realizada de elementos de fachada	Una pared para construcción residencial con soportes que comprende un marco (1), una cara interior (2) y una cara exterior (3) (Fig. 1, col 2, líneas 50-53)	No menciona
Una barrera contra lluvia	Un panel para edificio el cual incluye un primer componente estructural de aislamiento semirrígido y un segundo componente como una barrera laminar, integral con el primer componente, donde el segundo componente es sustancialmente impermeable a la humedad atmosférica y penetración de aire (Col 2, líneas 10-15)	No menciona
Elementos perfilados de mantenimiento y soporte, fijados a las salientes del piso en posición vertical	Los soportes (10) se extienden entre una placa de suelo inferior (11) y una placa doble de techo (12), dispuestos verticalmente de posibles dimensiones 2'x4' o 2'x6' (Fig. 1, col 2, líneas 53-55)	No menciona
Un sistema de aislamiento térmico con un primer aislante por delante de las salientes del piso y un segundo aislante entre pisos	Paneles de aislamiento (14) se insertan ajustadamente entre los soportes (10), la placa de suelo (11), la placa de techo (12) y el recubrimiento (13) (Fig. 1, col 2, líneas 65-67). El panel (20) incluye una capa aislante primaria (23) compuesta de fibras de madera compactas y adheridas que proporcionan una estructura ligera semirrígida (Fig. 2, col 3, líneas 51-53)	No menciona
Una barrera contra el vapor	Una película de polietileno se	No menciona

	puede grapar a la cara interior de los soportes (10) y las placas (11) y (12) para formar una barrera de vapor (Col 3, líneas 1-3)	
Una terminación interior	Un panel interior de yeso o drywall (32) (Fig. 1, col 3, líneas 25-26)	No menciona
Perfiles de material plástico reforzado	No menciona	Unos canales primarios y secundarios, fabricados de un polímero de vidrio reforzado y tienen forma en "U" (col 1, líneas 43-46)

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 4, porque divulgan una fachada de edificio.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 4 y el panel compuesto con barrera de vapor de D1, consiste en que el objeto de la solicitud presenta una modalidad, donde este incluye unos perfiles de material plástico reforzado.

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 4 y la viga hueca para incorporación en marcos de vehículos de D2, consiste en que el objeto de la solicitud presenta una modalidad, donde este comprende una cubierta externa realizada de elementos de fachada, una barrera contra lluvia, unos elementos perfilados de mantenimiento y soporte, fijados a las salientes del piso en posición vertical, un sistema de aislamiento térmico con un primer aislante por delante de las salientes del piso y un segundo aislante entre pisos, una barrera contra el vapor y una terminación interior.

El efecto que logran incluir unos perfiles de material plástico reforzado, es hacer la estructura más liviana, con un costo de fabricación a bajo costo y un desmontaje sencillo de los elementos cuando se requiera.

Por lo tanto, el Problema Técnico Objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: "como modificar el panel compuesto con barrera de vapor de D1, para hacer la estructura más liviana, con un costo de fabricación a bajo costo y un desmontaje sencillo de los elementos cuando se requiera".

Sin embargo, la utilización de unos perfiles de material plástico reforzado, ya esta divulgado en D2, el cual se refiere a unos canales primarios y secundarios, fabricados de un polímero de vidrio reforzado y tienen forma en "U" (col 1, líneas 43-46).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría los canales primarios y secundarios, fabricados de un polímero de vidrio reforzado, los cuales tienen forma en "U", de D2, en el panel compuesto con barrera de vapor de D1, para llegar así al objeto de la reivindicación 4 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

La reivindicación 5 no cumple con el requisito de nivel inventivo, de acuerdo al análisis de la reivindicación 4 con los documentos D1 y D2.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:
Expediente 10 85741 1er Art 45

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US6279284	1-3, 6-8	Novedad
D2	US6962390	4-5	Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante para sesenta (60) días y presentarla por escrito

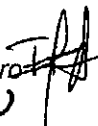
Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha

28 AGO. 2012

Elaborado por: Iván Mauricio Ardila Romero 
Revisado por: Leonardo Rojas Vega 